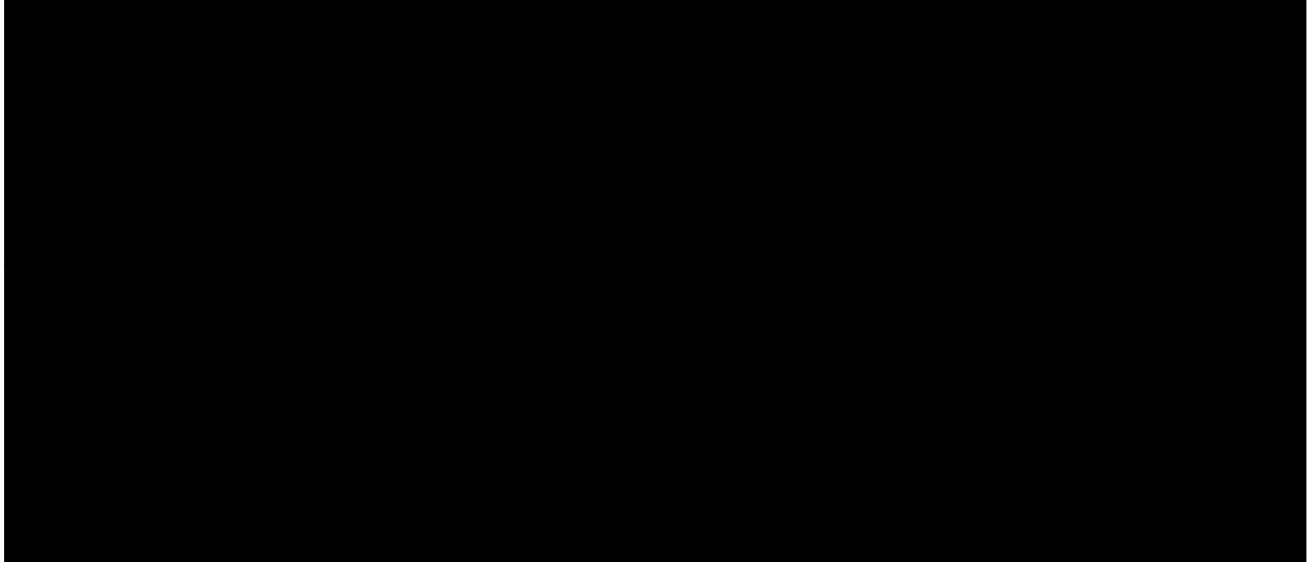


**RESUMEN CURRICULAR DE LA DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO
PRESIDENTA DE LA CDHDF**

Datos generales



Breve reseña de su experiencia profesional y académica

Es egresada con mención honorífica de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en cuya División de Estudios de Posgrado cursó la Maestría en Docencia e Investigación Jurídica y el Doctorado en Derecho, obteniendo, además de mención honorífica, la Medalla “Alfonso Caso” al Mérito Universitario, en ambos niveles de posgrado.

El Sistema Nacional de Investigadores, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) la reconoce con el Nivel I desde el año 2010.

Es profesora investigadora Titular “C”, con licencia, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Cuajimalpa y es maestra por oposición de la asignatura Derecho a la Información en la Facultad de Derecho de la UNAM.

Fue coordinadora del curso en línea “Introducción al Derecho de Acceso a la Información Pública” de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y maestra de posgrado en la Escuela de Periodismo Carlos Septién García.

Formó parte del Jurado del Premio Nacional de Periodismo en el año 2010.

**RESUMEN CURRICULAR DE LA DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO
PRESIDENTA DE LA CDHDF**

Ha asesorado a diversos órganos legislativos en temas como el ejercicio responsable de la libertad de expresión, la investigación de las agresiones contra periodistas y el derecho de acceso a la información pública.

Inició su actividad profesional en el Bufete Jurídico de la Facultad de Derecho de la UNAM, y posteriormente se hizo cargo de la defensa legal gratuita de diversos periodistas.

En 2013 fue integrante del Jurado del área de Ciencias Sociales y Humanidades en el Premio a la investigación de la Universidad Autónoma Metropolitana.

El 5 de noviembre de 2013, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) la designó Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), donde ha impulsado acciones de defensa, promoción, difusión, estudio e investigación de los derechos humanos.

También destaca su labor de seguimiento a la reforma política de la Ciudad de México, y al procedimiento de discusión y aprobación de la Constitución Política de la Ciudad de México, a través de diversos eventos y la aportación de estándares en materia de derechos humanos. Así como, la realización de acciones en defensa de la Constitución, que fue impugnada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Es autora y co-autora de diversas publicaciones en temas de filosofía del derecho, epistemología, ética, derechos humanos, derecho de la información, transparencia y libertad de expresión, entre ellas, las obras: "Herramientas para el ejercicio periodístico" (2016); "La Transversalidad de los derechos humanos en México" (2014); Libertad de expresión y género (2013); y Filosofía del Derecho (2009), entre otras.

Asimismo, ha participado como articulista en la Revista Mexicana de Comunicación y en la Revista Zócalo; además de ser colaboradora especial en diversos medios impresos y electrónicos.

